



UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Distrito Municipal de Jayaco, Prov. Monseñor Nouel, R.D.
07 del mes de octubre del año 2024

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (FICHA TÉCNICA)

Proceso: DMDJ-CCC-CP-2024-0002

1. OBJETIVO:

El Objeto del este procedimiento de compras es eficientizar la recogida de desechos sólidos en el Distrito Municipal de Jayaco, mejorando el servicio y de esta forma agregando mejores condiciones que permitan al lugareño y al visitante una experiencia acorde con el avance y sostenibilidad municipal.

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Para los fines de preparación de propuesta técnica y económica, deben utilizar las especificaciones técnicas contenidas en el siguiente cuadro:

VEHICULO DE MOTOR – CAMION VOLTEO

Item	Cant.	Descripción	Especificaciones mínima
1	1	Camión Volteo para ser utilizado en la recogida de desechos sólidos en el Distrito Municipal de Jayaco, prov. Monseñor Nouel.	Camión Isuzu VOLTEO de 3mts. Modelo NPR71F-FL5VAD1. Capacidad para GVW 7 toneladas. Motor 4HG1, Diesel, 4,570 cc., 89 Kw (121PS)/3,200 rpm, 330 N-m (27.3 Kgm)/1,800 rpm. Enfriador de aceite. Árbol de levas en la cabeza. Alternador de 24 voltios. Cabina Inclínable. Guía hidráulico. Transmisión MSA5P de cinco velocidades hacia adelante. Frenos hidráulicos de doble circuito asistido. Gomas 215 / 75 R 17.5. Tanque de combustible con capacidad para 20 galones. Juego de herramientas.

			Espejos retrovisores. Alarma de reversa. Ventilador de aire en el techo. Bocina doble tono. Tacómetro. Cinturones de seguridad. Luces halógenos. Frenos de servicio. Aire Acondicionado.
--	--	--	--

Para la elaboración de las propuestas Técnicas/Económicas de la presente adquisición, deben ser tomada en consideración todas las informaciones contenidas en el Pliego de Condiciones, las especificaciones técnicas y sus anexos.

Es responsabilidad del adjudicatario la provisión de todos los bienes y/o servicios incluidos en el alcance de la compra. El suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en el Pliego de condiciones, especificaciones técnicas y el Contrato, pero que pueda inferirse razonablemente del mismo modo que son necesarios para satisfacer la adquisición. Por lo tanto, dicho artículo será suministrado por el proveedor como si hubiese sido expresamente mencionado en el Pliego de Condiciones, Especificaciones Técnicas y el Contrato. Los bienes y Servicio requeridos, así como los documentos de presentación obligatoria, serán evaluados bajo el método CUMPLE/NO CUMPLE, por lo que para resultar habilitado técnicamente debe cumplir con todos los requisitos.

El Oferente deberá presentar su Propuesta Técnica en línea o en físico según el siguiente formato, incluyendo de forma mandatorio marca, modelo y número de parte específico:

COMPONENTES DE LA COMPRA DE CAMION PARA USO EN ESTE AYUNTAMIENTO.

BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS:

Req.	Especificaciones Técnicas	Propuesta del Oferente	Autoevaluación
A.1	Detalles características técnicas del bien o servicio requerido por la entidad contratante.	Proveer la información técnica detallada que evidencie el cumplimiento de este requisito.... Indicar la marca, modelo y número de parte específico, así como la página y numeral exacto del catálogo o documento técnico.	Cumple / No Cumple

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

* Registro de proveedores del estado (RPE)

- * Certificación de la Dirección General de Impuestos (DGII)
- * Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- * Registro mercantil actualizado
- * Oferta económica (Cotización)
- * Garantía de Seriedad

4. TIEMPO DE ENTREGA

El tiempo de entrega de los bienes será en un plazo no mayor a Siete (07) días calendario a partir de la Suscripción del Contrato. Cualquier contratiempo para la entrega deberá notificarse a la parte afectada.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones y los Peritos evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los Bienes o Artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE".

La Adjudicación se efectuará a favor del Oferente que cumpla con las Especificaciones Técnicas mínimas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales. Se escogerá la de menor precio ofertado de las habilitadas, conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley No. 340-06.


WILLY ANTONIO CESPEDES GUZMAN
 Director Municipal
 Presidente del Comité de Compras y Contrataciones




GEORGINA LORA DE LA CRUZ
 Tesorera




VIVIANA ROYER VEGA
 Consultor Jurídico


CHARINNE BONILLA FLORENTINO
 Encargada de Planeamiento Urbano




NOLBERTO GEOVANNY TEJADA
 Encargado de Libre Acceso a la Información



